



Señora

JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA DORADA-CALDAS

E. S. D.

ACCION EJECUTIVO LABORAL
DEMANDANTE MARIA RUBIELA CESPEDES
DEMANDADO ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
- COLPENSIONES
RADICACIÓN 1738031 12 001 2020 00218 00

FERNANDO ANDRES CARRILLO PINEDA, identificado como aparece al pie de mi firma, apoderado sustituto de la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES**, respetuosamente y estando dentro del término y oportunidad procesal, me permito presentar **RECURSO DE REPOSICIÓN** contra el **AUTO DE MANDAMIENTO EJECUTIVO** proferido en contra de la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES**, el pasado 14 de mayo del 2021 y notificado mediante estado electrónico de fecha 18 de mayo de 2021, teniendo en cuenta que la sentencia que da origen a esta ejecución tiene fecha del 6 de mayo de 2021 y el juzgado no ha proferido auto de liquidación y aprobación de costas en el proceso ordinario.

Atentamente,

FERNANDO ANDRES CARRILLO PINEDA

C.C. 1.053.797.916

T.P. 286.515